

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

Me es grato poner a consideración de ustedes, el presente informe económico.

Consideraciones Generales

Es necesario mencionar los aspectos importantes que marcó el año 2013:

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) informó que el año 2013 Ecuador registró una inflación anual del 2.70% frente al 4.16% del año 2012. La inflación más baja desde hace ocho años.

El valor de la canasta familiar se ubicó en \$620.86 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1.6 perceptores es de 593.60, es decir el 95.61% de la canasta familiar se cubre con el ingreso familiar.

Esperando que estos indicadores mejoren el ahorro y consumo.

El país vivió la democracia electoral y eligió a quienes nos representarán como alcaldes, prefectos provinciales, concejales, consejeros y vocales de juntas de las parroquias, esperando que todas las promesas electorales se cumplan.

Aspectos Administrativos

Debo mencionar a todos los accionistas que al cierre del ejercicio económico no habido cambios en lo que se refiere a los aspectos administrativos.

Aspectos Económicos

En resumen los resultados del ejercicio económico del 2013 VS. el año 2012, fueron los siguientes:

CUENTAS	AÑO 2012	AÑO 2013	VARIACION %
INGRESOS	36002,56	55300,00	53,60
COSTOS	0,00	0,00	
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA	36002,56	55300,00	53,60
GASTOS	13237,08	40449,41	206,00
UTILIDAD/PERDIDA NETA	22765,48	14850,59	-34,76
15% PARTICIPACI TRABAJADORES	3414,82	2227,59	
GASTOS NO DEDUCIBLES	2,56	0,00	
AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	4760,59		
UTILIDAD / PERDIDA GRAVABLE	14592,63	12623,00	
IMPUESTO A LA RENTA	3356,30	2777,06	
UTILIDAD /(PERDIDA)	11233,77	9845,94	
RESERVA LEGAL	506,94	492,30	
UTILIDAD /(PERDIDA) NETA	10726,83	9353,64	

Frente al año 2012 las ventas aumentaron en 53.60% y los gastos se incrementaron en 206.00% dando como resultado la disminución de la utilidad en 34.76%, de \$22.765,48 a \$14.850,59.

Adquisiciones

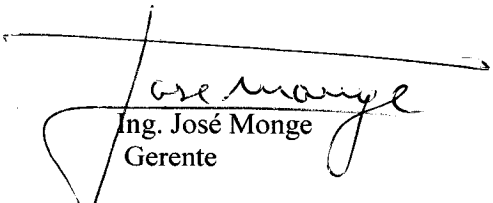
Durante este año la empresa no ha realizado compras de Activos Fijos.

Obligaciones Laborales y Tributarias

La empresa cumpliendo a todas las disposiciones de los socios durante el ejercicio económico, ha cumplido con todas sus obligaciones laborales con sus empleados, los mismos que se encuentran al día en todos sus pagos y beneficios, así también ha cumplido con todas las disposiciones de carácter tributario-legal, llámense estos Impuestos al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Anexos, contribución a la Superintendencia de Compañías. Etc.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento personal, a todos los señores Accionistas, así como; a todos y cada uno de los ejecutivos y empleados de la compañía que con su trabajo diario permiten el buen desenvolvimiento de la empresa. Espero haber cumplido a cabalidad la misión encomendada.

Atentamente,



Ing. José Monge
Gerente